



HOJA INFORMATIVA

DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE TERUEL

OCTUBRE 1961

Depósito Legal TE 9 - 1958

NUM. 76

DON PEDRO M. GIMENO CORBATON

Nuestro querido compañero y amigo el Dr. D. Pedro Manuel Gimeno Corbatón falleció el día 18 de Agosto de los corrientes, a los 72 años de edad, a consecuencia de un infarto de miocardio. Pero su vida y su obra merecen algo más que la noticia y nuestro más sentido pésame. Su personalidad nunca la vimos confundida entre la moda, ni entre la masa. Por eso queremos resaltar algunas de sus características.

Fue oculista, uno de los mejores oculistas de su tiempo. Vivió y soñó en su especialidad. La mayor parte de su vida de trabajo la quemó en el Hospital Provincial de Teruel.

Era en la consulta donde su genio exaltado y su pasión encontraban la expansión del guerrero en el campo de batalla. Y más de una vez infundieron pánico sus gestos, sus gritos y sus diatribas, ocasionando bajas en su numerosa clientela siempre atraída por su prestigio científico.

Fue siempre justo y con la mayor equidad repartía entre su equipo el fruto de su trabajo. Pocos eran sus íntimos y menos sus enemigos; y, de todos compañero, pero un compañero excelente.

Por otra parte, los paseos, solitarios las más de las veces, y los libros constituían, sino la única, la parte principal del mundo de sus diversiones.

Por su conducta parecía muy bien encarnar el personaje para quien E. Rostand escribiera estos famosos versos.

Tener firme la mirada,
la voz que robusta vibre,
andar solo, pero libre,
no escribir nunca, jamás,
nada que de tí no salga,
y, modesto en lo que valga,

pensar que otro vale más;
y contentarse, por fin,
con flores, y hasta con hojas
como en tu jardín las cojas
y no en ajeno jardín...!

En resumen: desdeñar
a la parásita hiedra,
ser fuerte como la piedra,
no pretender igualar
al roble por arte o dolo,
y, amante de tu trabajo,
quedarte un poco más bajo,
pero solo, siempre solo.

También queremos dar un deta-

Salutación

Al reanudar la publicación de esta HOJA INFORMATIVA después del obligado descanso estival, cumpíenos patentizar a nuestros asiduos lectores, el agradecimiento por el interés y benevolencia que en todo momento nos dispensan,

No nos pasan desapercibidas las deficiencias que de todo orden adolece esta HOJA. tanto de información como de redacción, aunque en nuestro ánimo está el quererla mejorar: pero precisamente por ello, se ha solicitado en repetidas ocasiones la colaboración de todos, sin que nuestro ruego haya tenido la virtud de mover las dormidas voluntades.

Esta HOJA INFORMATIVA, no tiene más pretensión que, el de llenar el vacío del anecdotario provincial, que sea como bien dijo nuestro Presidente, el eslabón de enlace entre el Colegio y sus colegiados; la carta que todos los meses nos escribiremos como recuerdo latente de un compañerismo amistoso y sentido, dentro, de los más nobles principios deontológicos y con la aspiración de que ella sea fuente de hermandad entre todos.

Es nuestro deseo, dar cabida a toda preocupación de orden profesional y para-profesional y que no seamos solo nosotros, el Colegio, el que se esfuerce en hacer llegar nuestras inquietudes y anhelos, ante la problemática actual de la medicina, sino que aportemos todos nuestro esfuerzo al logro de esta laudable tarea.

Sabemos de las encontradas opiniones al respecto de muchos de nuestros compañeros y las respetamos, pero ello no debe pesar de tal manera en nuestro ánimo, que llegue a invalidar todas nuestras actividades, impregnándolas de un tono derrotista e impropio de nuestro quehacer diario.

Únicamente nos resta añadir, que ante los acuciantes problemas que se nos presentan, sabremos mantener en todo momento enhiesta la bandera de nuestros ideales. quedando en la tensa vigilia del que avizora horizontes nuevos, y prestos a dignificar nuestras conductas, obrando de aquella manera que hizo decir a un personaje de nuestra historia que, la honorabilidad es un estado de opinión, que hay que conquistar diariamente en el áspero combate de la vida,

lle a cerca de la manera tan interesante y original de ver las cosas.

«No le cuento cosas de mi vida porque son desagradables y tendría que mentir. A los 17 años de la Revolución rusa yo viajé por este país. La causa fue esta: un día mi amigo Ferrán me pidió en el Casino Turolense que le acompañara a Estoril. —Le dije esto: Para ir allí no necesitas mi compañía, te sería un estorbo. — Pero al día siguiente me propuso ir a ver los fiords Noruegos y en el acto quedamos de acuerdo. Nuestro recorrido fue París, Calaise, Hamburgo, Estokolmo, Haisinky, Leningrado, Moscou, Dantzing, Berlín y Viena. Por Rusia viajamos como maletas. Comíamos y vivíamos al margen de la población. No vimos nunca una sonrisa. Con nosotros vino un sacerdote que, aunque escribió un libro, vió lo mismo que yo. Cuando regresamos a Dantzing, al verlo todo iluminado, creímos que pasábamos de la noche al día. En Alemania compré el libro escrito por Hitler titulado «Mein Kampf».

Cuando lo vió un judío que, en el tren, viajaba en nuestro departamento, le dijo al español que lo elogiaba que muy a gusto nos regalaba a su autor. Pero en el curso de la conversación vinieron a reconocer que en la vida de los pueblos es necesaria a veces una dictadura, si bien por poco tiempo. En resumen: que lo pasé muy mal, porque cogí un catarro tremendo.»

Ahora, cuando del Dr. Gimeno Corbatón solo nos queda a sus compañeros el sello de su grandeza, en estas pocas líneas queremos poner a sus pies la flor perenne de nuestro mayor afecto.

A. BENEDI

CON FRANQUEZA Y CLARIDAD

Huérfanos, Inválidos, Viudas... y Previsión Sanitaria

Es consolador el interés demostrado recientemente por algunos ilustres compañeros en favor del Patronato de Huerfanos de Médicos y por las Viudas que han quedado desamparadas y en lamentable situación. Nosotros, modestamente, y el Colegio de Médicos de Avila nos sumamos, como lo hicimos en su día en pro de los médicos senectos, con todo entusiasmo a tan nobilísima acción. Ahora bien, queremos matizar ciertos extremos en esta simpática campaña.

Se ha afirmado que la responsabilidad moral ante el precario estado en que se encuentran los más allegados familiares de algunos compañeros fallecidos, recae sobre todos los médicos y por dicha razón que somos todos también los que debemos tratar de resolver tan triste situación. Genéricamente esto es una verdad; pero una verdad a medias. Si bien es cierto que la solidaridad humana y cristiana es un deber ineludible, máxime entre los miembros integrantes de una determinada profesión como la nuestra; también lo es el que cada uno de ellos tiene antes la obligación moral, por no decir legal, de hacer uso a su debido tiempo de los medios que se le ofrecen para cubrir los riesgos propios de enfermedad, invalidez, viudedad, orfandad, etc., que la Corporación les brinda con Previsión Sanitaria, laudable entidad creada precisamente con el fin concreto de evitar

situaciones tan lamentables como las anteriormente aludidas. Siempre hemos tratado de discriminar en tal aspecto, aquellos estados de desamparo posteriores a las mejoras de pensiones en los cargos médicos; al funcionamiento de esa magnífica obra que es la Mutual del S. O. E. y la ampliación en Previsión hasta el grupo XXIX de la sección de Vida, con subsidio de 300.000 pesetas en caso de fallecimiento y los grupos XIV de Enfermedad e Invalidez con 3 200 pesetas mensuales; y esos otros—que inexorablemente tienen que ir disminuyendo, hasta desaparecer en un plazo corto—que no han podido, en modo alguno, por razón de edad alcanzar esos tangibles beneficios. Para estos últimos nuestra obligada solidaridad y ayuda cordial y económica sin límites, y para los que despreocupadamente insisten en no tratar de resolver sus problemas familiares previsionistas, quizás pensando en que alguien el día de mañana «cargará con el mochuelo»; clara y sinceramente creemos y afirmamos que no tenemos como clase obligación ni responsabilidad de ningún orden ante tan egoísta y absurdo proceder.

Hace diez años en nuestros opúsculos «DEFENSA DEL MEDICO SENECTO» proponíamos, para evitar tales desagradables situaciones, la necesidad imperiosa de implantar la obligatoriedad progresiva con la edad de la ampliación de grupos en Previsión Sanitaria hasta llegar a cubrirles todos. Idea que naturalmente se va abriendo paso porque además de lograr con ese proceder más economía—como afirma el último número del «Boletín del Consejo General»—«es humana y beneficiosa para la colectividad, al no dejar desamparados a ningún miembro de la misma y al agrupar a todos, sin excepción, forma esa unidad tan útil y necesaria en todo movimiento social de tipo colectivo que perm...

Construcción de Viviendas

Ha comenzado la construcción de viviendas que PREVISION SANITARIA NACIONAL destina a sus asociados. El lugar de emplazamiento es el sector de la Prolongación de la Avenida del Generalísimo, de Madrid; constan de seis habitaciones, mas vestíbulo, cuarto de baño completo, cuarto de aseo con ducha, office y cocina; el

edificio consta de 14 plantas con dos ascensores de subida y bajada, y montacargas; las viviendas son para ceder en venta a los asociados de Previsión Sanitaria Nacional; estarán terminadas en el mes de Julio de 1962.

Los asociados a quienes interese su adquisición deben dirigirse a Previsión Sanitaria Nacional, Villanueva, 11 Madrid, (1)

Excma. Diputación Provincial

Convocatoria de concurso para la adjudicación de una beca para el Médico residente de la Beneficencia Provincial

Se anuncia concurso para la concesión de una beca para Médicos posgraduados, con destino a la práctica y estudios en los servi-

cios internos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Teruel (Hospital Provincial, Instituto de Maternología y Hospital Psiquiátrico), dotada con la gratificación de 14 000 pesetas anuales y un mes de vacaciones reglamentarias al año.

La validez de esta beca será de doce meses prorrogables, previo acuerdo de la Diputación Provincial.

Las obligaciones del servicio serán las siguientes:

a) Residir en los Establecimientos de la Beneficencia provincial, en donde el designado disfrutará de manutención y alojamiento.

b) Atender todos los casos de urgencia, dando cuenta al Médico del servicio respectivo en los casos en que precise intervención, o cuando lo estime oportuno.

c) Ayudar en las intervenciones quirúrgicas cuando el Cirujano lo requiera.

La instancia, en unión de los documentos acreditativos de la licenciatura, calificaciones, méritos y servicios que se acrediten voluntariamente, se presentarán durante el plazo de un mes, en horas hábiles de oficina, en el Registro general de Secretaría, a partir de la presente inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Transcurrido el plazo señalado, la adjudicación será efectuada por la Diputación, previo informe del Tribunal calificador correspondiente, que resolverá discrecionalmente entre los concursantes, sin ulterior recurso, pudiendo igualmente declarar desierto el presente concurso.

Teruel, 6 de septiembre de 1961.

El Presidente, Francisco Fuertes Martín.

NOTA

En nuestra HOJA INFORMATIVA del mes de Noviembre de 1957 insertamos el anuncio de esta misma beca. Entonces solamente hubo una solicitud, y el solicitante, en virtud de prórrogas sucesivas, ha venido disfrutando de la misma durante estos tres años.

Se halla pendiente de la autorización por la Dirección General de Sanidad la emisión de los referidos sellos a propuesta del Consejo General, Y esperamos que aquella no demore, ya que es la única forma viable de allegar recursos económicos suficientes para atender la necesaria generosidad y eficiencia a los actuales desvalidos de la profesión médica.

Jesús Galán

Bolsas de Estudio MADE

LABORATORIOS MADE, S. A. deseoso de ayudar al Post-Graduado en su formación científica o técnica de especialización, anuncia la creación de treinta Bolsas de estudio de las que TRES corresponden a esta Facultad de Medicina, a proveer entre Post-Graduados que hayan finalizado su carrera en los cursos 1958-1959, 1959-1960 y 1960-1961, para que puedan realizar los estudios o especialización en cualquier rama de la Medicina en el Centro español que el interesado prefiera.

La dotación de cada Bolsa de estudios será de 15.000 pesetas para el período correspondiente al curso actual 1961-1962.

La designación de los Post-Graduados beneficiarios de estas Bolsas, será efectuada por el Claustro de esta Facultad de Medicina.

Los aspirantes a dichas Bolsas de estudio, se dirigirán al Ilmo. señor Decano de esta Facultad en solicitud de la concesión oportuna señalando la materia y Centro de Estudios donde desean realizar su trabajo, acompañando a las instancias una certificación académica donde consten las calificaciones obtenidas en cada una de las asignaturas de la carrera y los méritos que estimen oportunos.

Las instancias serán presentadas en este Decanato antes del día 1.º de noviembre del año en curso.

Zaragoza, 15 de septiembre de 1961.—El Decano.

Comparación Internacional de Enfermedades Cardíacas

Londres. — Varios especialistas del corazón disertaron recientemente en la Asociación Británica de Medicina Interna sobre las dolencias que mas frecuentemente aquejan al hombre de negocios de nuestros días. El Dr. Paul Dudley White, de Boston, las denominó como el mayor desafío a la vida de las comunidades de civilización mas avanzada. Según sus estudios los hombres son quienes padecen esta clase de enfermedades, ya que hasta ahora, parece que las hormonas femeninas protegen a las mujeres. El Dr. White estableció una interesante comparación entre Norteamérica y el Japón. Autopsias practicadas en ambos países, han demostrado que las arterias de norteamericanos de poco mas de cuarenta años se han encontrado tan deterioradas como en japoneses de cerca de 70 años.

MUNDO MEDICO

Coma grasas y adelgace

Por B. Silcock

«Coma grasas y adelgace», no es una máxima que aceptarán fácilmente aquellas personas que hayan excluido las grasas de la dieta ordinaria durante años, para no engordar, pero la dieta rica en grasas es un método, para reducir peso, muy recomendado en estos tiempos.

Ello no quiere decir que se pueda comer una dieta ordinaria y además suplementaria comiendo más mantequilla; lo que se debe hacer es reducir otra clase de alimentos, y estos son los hidratos de carbono. La dieta rica en grasas, ideal, es la que contiene tanta proteína y grasa como se desee pero que carece virtualmente de hidratos de carbono.

El Profesor John Yudkin, de la Universidad de Londres, ha publicado unos trabajos sobre la dieta rica en grasas, en los que demuestra que no son infundados los beneficios que dice reportar. La teoría de la obesidad, generalmente aceptada, es que la persona engorda, si consume más calorías de las necesarias, porque los alimentos en lugar de quemarse, se acumulan en forma de grasa. Pero la dieta rica en grasas suscitó ciertas dudas acerca de esta teoría.

Las dietas que se usan para adelgazar restringen usualmente el consumo de hidratos de carbono y grasas, pero no de proteínas, ya que el consumo de éstas no es generalmente lo bastante elevado como para que pueda reducirse sin el peligro de conducir a una deficiencia de elementos necesarios para la producción de nuevos tejidos, a diferencia de las sustancias productoras de energía. Cuando el organismo no pueda obtener las energías que necesita, por medio de la combustión de alimentos, empieza a quemar sus reservas de grasas. En una dieta rica en grasas no se restringe deliberadamente el consumo de calorías, sino que se permite una cantidad ilimitada de

grasas y proteínas, y sólo se reduce en todo lo posible el consumo de hidratos de carbono.

Una teoría en apoyo de la dieta rica en grasas es que la obesidad se debe a un defecto del metabolismo. En uno de los experimentos realizados se eligieron grupos de personas a quienes durante 8 o 10 días se les sometió a una dieta de sólo mil calorías, en las que el 90 por cien de estas calorías procedían de grasas, o proteínas o hidrocarburos. Los sometidos a la dieta de 90 por cien de grasas perdieron peso, mientras que los de la dieta del 90 por cien de hidratos de carbono engordaron un poco.

La explicación de por qué una dieta de grasas y proteínas sin restricción conduce a una pérdida de peso, es que se trata realmente de una dieta pobre en calorías, y eso fué lo que el profesor Yudkin se propuso comprobar. A sus voluntarios, cuatro mujeres y dos hombres, todos ellos con exceso de peso, se les pidió que continuaran su dieta normal durante dos semanas; que anotasen todos los alimentos que habían consumido y las cantidades, y que se pesasen diariamente. Una de las mujeres consiguió perder más de un kilo durante este período. Después de las dos semanas iniciales, se le pidió que redujesen su consumo de hidratos de carbono a menos de 50 gramos diarios, aunque podían comer tanto pescado, carne, huevos, queso, mantequilla y crema, como quisieran.

Al terminar la segunda quincena todos habían adelgazado, en diferentes proporciones, desde uno hasta cuatro kilos. Pero fué mucho más interesante el hecho de que los seis habían reducido su consumo de calorías aunque habían comido cuanto quisieron de ciertos

Necrológicas

El día 18 de agosto último, falleció en esta Capital el oculista don Pedro Gimeno Corbatón, a consecuencia de un infarto de miocardio.

Hacemos nuestro el homenaje que se le tributa en otro espacio de esta Hoja colegial.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

También falleció en Valencia, donde residía últimamente, el que fué Puericultor del Estado en esta Capital, don Alejandro García Montés.

El óbito ocurrió a consecuencia de una angina de pecho.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

alimentos ricos en calorías. Uno de los hombres llegó a reducir su consumo en más del 50 por cien. Además, ninguno de ellos sintió hambre anormal durante el experimento, aunque dos de ellos dijeron que echaban de menos los dulces.

De estos experimentos se deduce que lo que llamamos dieta rica en grasas, debiera denominarse más acertadamente, dieta pobre en hidratos de carbono, y que la reducción de peso proviene de la reducción de calorías, y no de cambios metabólicos. Lo importante es que ninguno de los voluntarios se sintió hambriento mientras estuvo sometido a una dieta especial y esa es, después de todo la dificultad que presentan las dietas más convencionales para adelgazar. El individuo se siente con tanta hambre que no puede controlarla.

Previsión Sanitaria Nacional

SECCION DEL AUTOMOVIL

En la Sección del Automóvil sólo se pueden inscribir los turismos propiedad del facultativo colegiado, que exclusivamente sean utilizados para su uso personal y la familia que conviva con el bajo el mismo techo. Los automóviles propiedad de terceras personas, naturales o jurídicas, que sean utilizados por el facultativo, no pueden ser inscritos en la Sección del Automóvil por no ser propiedad del Colegiado.

Tampoco pueden ser inscritos los automóviles propiedad de colegiados cuyo uso se destine a terceras personas naturales, jurídicas o a fines de tipo industrial o comercial.

Los desperfectos que se ocasionen en el vehículo inscrito por el uso y desgaste no están comprendidos entre las reparaciones a cargo de la Sección.

La buena marcha de la Sección por lo tanto de los beneficios a obtener, depende muy principalmente de la colaboración de los Colegios y de los asociados

Se evitarán molestias al asociado, disminuirá el trabajo de los Colegios y las Oficinas Centrales se evitarán gastos innecesarios al asociado al dar el parte de accidente consigna los siguientes datos relativos al vehículo contra: nombre, apellidos y domicilio de su propietario; clase del vehículo (autobús, camión, turismo, etc.), marca, matrícula, nombre y domicilio del conductor, compañía aseguradora y detalle de los desperfectos sufridos por el coche contra-

Para mayor garantía del mutua-
lidad y rapidez de las reparaciones
se utilizarán los talleres designa-
dos por Previsión Sanitaria Nacio-
nal o por los Colegios expresa-
mente autorizados; no se efectuará
reparación alguna, sin la previa

aprobación del presupuesto por el servicio técnico de los Colegios o de la Central, cuando no se lleve el coche a los Talleres previamente designados.

Los partes de accidente deben remitirse a Previsión Sanitaria Nacional o al Colegio provincial en el plazo de cuarenta y ocho horas.

El asociado antes de hacerse cargo de un coche reparado por cuenta de la Institución deberá comprobar si el trabajo está bien realizado; en este caso firmará su conformidad en cuanto a la calidad del trabajo; si por el contrario la reparación ha sido defectuosa, en este caso no se hará cargo del automóvil mientras no se corrijan los defectos que presenta, debiendo dar cuenta a las Oficinas Centrales de la Institución de las deficiencias observadas.

El asociado en todo caso debe conocer la reparación efectuada en su automóvil y su importe. En aquellos casos en que la factura o presupuesto no le sea entregado por el taller, las Oficinas Centrales remitirán al asociado una copia de dichos documentos para que el asociado de su opinión sobre el coste del trabajo realizado.

MUNDO MEDICO

Nuevo microscopio para la investigación del cáncer

Londres.—Una firma británica construye ahora un cine-microscopio que toma en película la muestra durante el examen y es de gran utilidad para los científicos dedicados a la investigación del cáncer, permitiéndoles estudiar los lentos cambios que se producen en las células en el transcurso de dos semanas. Este nuevo microscopio tiene un dispositivo que permite observar la muestra por debajo de la placa, sin tener que invertir és-

ta. De modo que aunque las células no se adhieran al cristal quedan juntas a él por su propio peso y por lo tanto no se separan de la lente. Con frecuencia se requiere tomar una película cinematográfica de la muestra al promedio de una sola foto por minuto, de modo que al proyectarse a la velocidad normal, se observen las alteraciones rápidamente. A ese fin el microscopio va provisto de un dispositivo cronometrador automático, con el objeto de que la cámara vaya tomando la película sin distraer la atención del observador. Se puede también, con el nuevo instrumento, controlar la temperatura cuando se requiera mantener las células vivas. Además va provisto de un pequeño recipiente para la muestra, dentro del cual se pueden inyectar sustancias con una jeringuilla, sin permitir el paso del aire ni de bacteria.

Disminución de las enfermedades contagiosas

Londres.—Según las estadísticas publicadas por el Registro General de Enfermedades Contagiosas, el invierno en la Gran Bretaña hasta ahora ha sido excepcionalmente saludable y se han presentado menos casos de gripe, pulmonía y bronquitis. La Gran Bretaña se ha visto, comparativamente, libre de la epidemia de gripe que azotó a Estados Unidos y a la Europa continental. Los fallecimientos ocurridos en la tercera semana del mes de febrero alcanzaron solo a 48, en comparación con 144 ocurridos en la misma semana del año anterior.

Un nuevo torno para dentista

Londres.—Una firma británica fabrica un nuevo tipo de torno de turbina que ha tenido gran aceptación entre los dentistas. Una de las ventajas de este torno es que lo impulsa una turbina a gran velocidad, y que al mismo tiempo aplica un chorro constante de agua destilada sobre la pieza dentaria. No requiere instalación especial, solamente con enchufarlo puede usarse inmediatamente. Además, el torno funciona sin ninguna vibración en absoluto.

SECCION DEL AUTOMOVIL

La Sección del Automóvil de este Colegio, ha recibido los informes de los conductores de los vehículos que han sido sometidos a la prueba de aptitud y la clasificación de los mismos. Los resultados de esta prueba son los siguientes: ...

aprobación del procedimiento de prueba, por el servicio técnico de los Colegios de la zona. En el caso de los vehículos que no han sido aprobados, se les ha remitido a los talleres para que sean reparados y se les vuelva a someter a la prueba. ...



HOJA INFORMATIVA DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE TERUEL

Sr. D. Biblioteca

MEDICO

Teruel

Nuevo microscopio para la investigación del cáncer

Las tres últimas décadas de la historia de la medicina han sido testigos de un progreso extraordinario en el campo de la investigación del cáncer. Este avance se debe, en gran medida, a la invención de nuevos instrumentos que permiten estudiar las células cancerosas con mayor precisión. Uno de los últimos descubrimientos es el desarrollo de un nuevo microscopio que mejora significativamente la calidad de las imágenes y permite detectar células cancerosas en etapas tempranas. Este nuevo instrumento es el resultado de la colaboración entre científicos de diferentes disciplinas, lo que demuestra la importancia de la investigación interdisciplinaria en el avance de la medicina.

El nuevo instrumento permite observar las células cancerosas con una claridad sin precedentes, lo que facilita el diagnóstico y el tratamiento. Este avance es una gran noticia para los médicos y los pacientes, ya que puede salvar vidas al detectar el cáncer antes de que se haya extendido. El nuevo microscopio también es más fácil de usar y requiere menos mantenimiento que los modelos anteriores, lo que lo hace ideal para uso en hospitales y centros de investigación. Este descubrimiento es un ejemplo de cómo la tecnología puede transformar la medicina y mejorar la calidad de la atención médica.